

En el centenario de Allende... Sus últimas palabras y el cobre
Orlando Caputo y Graciela Galarce – 25 junio 2008

1. En los últimos años, los recursos del cobre han sido utilizados para resolver parcialmente los graves problemas, conflictos y movimientos sociales, así como los embates de la naturaleza, que han azotado al norte y recientemente con la destrucción de la ciudad de Chaitén por las erupciones volcánicas. Sin esos recursos, la explosión y crisis social sería profunda. Esto demuestra la importancia de la nacionalización del cobre realizada por Salvador Allende. Sin embargo, a pesar de la importancia para Chile, jamás se menciona por parte de las autoridades de gobierno, de los dirigentes políticos y en los medios de comunicación que estos recursos hoy están disponibles gracias a la nacionalización del cobre. Esta es parte de la descomposición y corrupción de la política chilena actual.

2. Allende le asignaba al cobre una importancia trascendente para Chile y su pueblo, de allí que la nacionalización del cobre estuvo en los cuatro programas de las candidaturas de Salvador Allende a la Presidencia de la República. En efecto, ya estuvo presente en su candidatura de 1952. Un año antes, se había presentado en el Senado el primer proyecto de nacionalización del cobre por los senadores Salvador Ocampo y Elías Lafferte.

3. En el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), se desarrollaron dos iniciativas orientadas a aumentar el control nacional sobre la principal riqueza del país: la “chilenización del cobre” y la “nacionalización pactada”. La primera debía durar 20 años, fracasó y a los cuatro años debió ser sustituida por la “nacionalización pactada” que sufrió igual suerte. Las empresas norteamericanas –Kennecott y Anaconda, que controlaban El Teniente, la primera, y la otra Chuquicamata, Salvador y Exótica, elevaron en forma significativa sus utilidades. Anaconda elevó sus utilidades casi en un 100%. Sin embargo, el aporte al Estado fue bastante menor al esperado. Esto se debió a que las empresas norteamericanas tenían a su cargo la administración de las minas y la explotación de los minerales. Además, controlaban las ventas.

4. Radomiro Tomic uno de los líderes de la DC reconoció el fracaso de estas fórmulas, e incorporó al programa de su candidatura presidencial de 1970, la nacionalización del cobre. Denunció que las compañías norteamericanas conscientes de que se avecinaba la nacionalización “se dedicaron a florear las minas”, es decir, a explotar selectivamente los minerales de alta pureza para obtener el máximo de utilidades en el escaso período de tiempo que les quedaba. Dejaron sin remover 20 millones de toneladas de material estéril lo cual recargó injustamente los costos post nacionalización, limitaron las inversiones al mínimo y las realizaron mediante préstamos de la banca norteamericana, de los cuales debió hacerse cargo finalmente el Estado chileno.

5. Según Allende, con la recuperación del cobre, Chile alcanzaría la independencia económica del país, superando la dependencia externa e interna por la propiedad

extranjera en el principal recurso básico del país. Sólo con la independencia económica se puede lograr el ejercicio pleno de su Soberanía. La riqueza del cobre debía cimentar la nueva sociedad que se quería construir. No era posible, además, que siguiera un saqueo que duraba décadas: Allende denunció en su discurso de Naciones Unidas en diciembre de 1972: “con una inversión inicial de unos 30 millones de dólares, en 42 años las compañías habían retornado más de 4 mil millones de dólares de ganancias”.

6. Poco después del 4 de noviembre de 1970 –el primer día de su gobierno–, el presidente de la República designó representantes del nuevo gobierno en Codelco y en los directorios de las sociedades mixtas. Su misión fue la de controlar la marcha de las empresas de la Gran Minería del Cobre, evitar sabotajes, garantizar la estabilidad a los técnicos extranjeros y, sobre todo, conocer la real situación de los minerales. Había serios problemas en los planes de expansión y la explotación normal de los yacimientos corría peligro.

7. En diciembre de 1970, Allende envió el proyecto de nacionalización del cobre al Congreso. El Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, el Sub Secretario de Minería, Hernán Soto y Jorge Arrate asesor económico de Allende, junto al Vicepresidente de Codelco, Max Nolff, y con el valioso trabajo del abogado Eduardo Novoa Monreal, prepararon el proyecto y participaron activamente en el trámite parlamentario.

8. El Mensaje de Salvador Allende, que acompañó al Proyecto de Nacionalización del Cobre, señala que por tratarse de la principal riqueza básica del país y porque la nacionalización del cobre daba paso a la ‘Segunda Independencia Nacional’, la Nacionalización del Cobre debería estar consagrada no en una simple ley, sino que en la Constitución Chilena o Carta Magna. Textualmente en el Mensaje se dice, entre otros aspectos, lo siguiente:

“Al presentar al Congreso Nacional esta reforma constitucional, estamos afirmando que no estamos dispuestos a tolerar más esta situación y que de ahora en adelante en nuestra propia Carta Fundamental, quedará establecida nuestra decisión de que las riquezas chilenas sean de los chilenos y para los chilenos, que basados en ella construirán una nueva vida y una nueva sociedad. Sabemos que todos los pueblos libres del mundo nos acompañarán en esta tarea”

Enfatizando y acentuando lo anterior, Allende agrega:

* “No podrá escapar a la percepción de los señores parlamentarios las circunstancias de que sólo por muy justificados motivos debe haber optado el Gobierno por recurrir a la vía de la Reforma Constitucional para lograr la nacionalización del cobre. Efectivamente, poderosas razones de orden político y jurídico convencieron a la Unidad Popular de que esa era la vía necesaria y conveniente.

En primer lugar, la importancia que para la existencia libre, independiente y soberana del país tiene esta nacionalización, exige que ella sea solemnizada con la adopción de una decisión al más alto nivel jurídico concebible, aquel nivel en que es el propio soberano, el pueblo, actuando como Poder Constituyente, quien expresa su voluntad. Así, queremos enfatizar, poner de relieve, en los planos nacional e internacional, que tenemos clara conciencia de lo que la nacionalización significa, y si el nacimiento de la independencia política está marcada por una Carta Fundamental, creemos indispensable que el nacimiento de

Chile a la independencia económica sea también registrado en la Constitución”.

9. Salvador Allende tuvo presente la Resolución de Naciones Unidas 1.803 (XVII): **“Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales”** (14 de diciembre de 1962).

Entre otras resoluciones destacamos:

“El derecho de los pueblos y de las naciones, a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo Estado”.

“La violación de los derechos soberanos de los pueblos y naciones sobre sus riquezas y recursos naturales es contraria al espíritu y a los principios de la cooperación internacional y a la perseveración de la paz.”

10. El 11 de julio de 1971 se aprobó la reforma constitucional sobre la ‘Nacionalización del Cobre’ propuesta por Salvador Allende, por la unanimidad de los Diputados y Senadores reunidos en el Congreso Nacional en Pleno. El Presidente Salvador Allende, ese día en su Discurso al país declaró lo siguiente:

“Hoy es el día de la dignidad nacional y de la solidaridad. Es el día de la dignidad, porque Chile rompe con el pasado; se yergue con fe de futuro y empieza el camino definitivo de su independencia económica, que significa su plena independencia política.

Por eso, nada más significativo el que haya escogido para hablarle a la patria como Presidente de ella, Rancagua, la Plaza de los Héroes. Aquí se sienten el ayer y el pasado, el heroísmo de los que lucharon y sacrificaron sus vidas para darnos sentido y contenido de pueblo. Aquí está presente la imagen de O'Higgins y aquí podemos decirle al padre de la patria que somos sus legítimos herederos, y que fue el pueblo el que ganó esta batalla de la independencia y la dignidad nacional”

“Es el día de la solidaridad, porque Chile ha sido castigado por la fuerza de la naturaleza. Hace poco, temporales, lluvias implacables, el frío y el peso de la nieve golpearon las casas, las industrias; destruyeron parte de las instalaciones, de los trabajos agrícolas. Y ahora hace pocas horas, minutos, por así decirlo, tres provincias: Valparaíso, Aconcagua, en el departamento de Petorca y Coquimbo, en Illapel, han sido sacudidas violentamente por un sismo que ha significado dolor, miseria y sufrimiento para cientos y miles de nuestros compatriotas. En este día, que debía haber sido de plena alegría, el pesar y la congoja viven sus horas largas en los hogares de miles y miles de chilenos”

“Es por eso que este día, que es el día de la dignidad, tiene que ser el día de la solidaridad, y aquellas provincias y aquellos hombres y mujeres de Chile que fueron azotados por el viento, por la lluvia y por la nieve, tendrán que tener coraje como el resto de nuestros compañeros, como el resto de los ciudadanos, para levantarse y estar junto a las provincias azotadas por el terremoto. Así, Chile demostrará su entereza y la voluntad del pueblo”.

“Destaco lo extraordinario de este acto. Cómo se ha reunido el pueblo de Rancagua, cómo están aquí campesinos, empleados, profesionales, técnicos, mujeres y jóvenes. Cómo diviso desde esta tribuna los cascos de los mineros que traen, en la palabra de sus dirigentes, el compromiso ante la historia y su conciencia de ser

ejemplares trabajadores para hacer producir más al cobre y entregarlo al servicio de la patria”.

11. Cinco días más tarde, fue publicada la nacionalización del cobre en el Diario Oficial y el Estado tomó inmediatamente el control total de los yacimientos y empresas nacionalizadas, nombrando a profesionales chilenos de las mismas empresas en los más altos cargos en los departamentos de las empresas: minas, concentrador, fundición, refinera, y diferentes profesionales y trabajadores de las mismas empresas en los directorios de ellas.

12. Comenzó una labor titánica. Se trataba de elevar la producción superando los escollos derivados de los incumplimientos de los planes de expansión, del “floreo” de las minas y del éxodo de los técnicos extranjeros, estimulados por las compañías norteamericanas. Dos informes técnicos –uno de Sofremines, una empresa francesa de alto nivel y otro de técnicos soviéticos confirmaron las denuncias: la situación de los minerales era preocupante, y era urgente adoptar medidas de emergencia. Así se hizo.

13. La importancia actual se relaciona con la historia, ya que la nacionalización del cobre fue la medida más importante desde el punto de vista político, social y económico en el siglo pasado y por eso también constituyó la principal realización del gobierno del Presidente Salvador Allende y de la Unidad Popular.

14. La desnacionalización del cobre es una traición a la historia y a su pueblo. De nuevo las empresas extranjeras controlan el 70% de la producción y de las exportaciones de cobre en Chile.”*Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.*”

Las últimas palabras de Allende proyectadas a la actualidad y al cobre, como el ‘*Sueldo de Chile*’, -como él lo denominó-, adquieren en la actualidad un significado adicional, en el centenario de su nacimiento, el 26 de junio, ya que son los propios partidos que aprobaron la nacionalización del cobre, los que han concretado la desnacionalización.

En la primera parte, hicimos un breve recuento desde la propuesta de nacionalización del cobre de Salvador Allende, en el programa de su primera candidatura a la Presidencia del país en 1952, hasta la nacionalización del cobre el 11 de julio de 1971, y el control total por parte del gobierno de Allende de las empresas nacionalizadas.

Iniciábamos esa primera parte señalando: “En los últimos años, los recursos del cobre han sido utilizados para resolver parcialmente los graves problemas, conflictos y movimientos sociales, así como los daños causados por los embates de la naturaleza que han azotado al norte del país, y recientemente, con la destrucción de la ciudad de Chaitén por las erupciones volcánicas. Sin esos recursos, la explosión y crisis social sería profunda. Esto demuestra la importancia de la nacionalización del cobre realizada por Salvador Allende. Sin embargo, a pesar de la importancia para Chile, jamás se menciona por parte de las autoridades de gobierno, de los dirigentes políticos y en los medios de comunicación, que estos recursos hoy están disponibles gracias a la nacionalización del cobre. Esta es parte de la descomposición y corrupción de la política chilena actual”

En esta segunda nota, analizamos la administración chilena de las empresas nacionalizadas hasta los primeros días del golpe militar de 1973.

1. Inmediatamente publicada la nacionalización del cobre en el Diario Oficial, - cinco días después del Acuerdo en el Congreso en Pleno-, el Estado tomó inmediatamente el control total de los yacimientos y empresas nacionalizadas, nombrando a profesionales chilenos de las mismas empresas en los más altos cargos en los departamentos de las empresas: minas, concentrador, fundición, refinería, y diferentes profesionales y trabajadores de las mismas empresas en los directorios de ellas.

2. La preocupación por el éxito de la nacionalización del cobre era prioritaria para Allende. En la Moneda se realizaron reuniones de evaluación de la nacionalización del cobre con los ejecutivos de Codelco y de las empresas con la presencia del propio Presidente y coordinadas por su asesor económico Jorge Arrate, quien posteriormente asumió la Vice Presidencia de Codelco como sucesor de Max Nolf

3. Comenzó una labor titánica. Se trataba de elevar la producción superando los escollos derivados de los incumplimientos de los planes de expansión, del “floreo” de las minas y del éxodo de los técnicos extranjeros, estimulados por las compañías norteamericanas. Dos informes técnicos internacionales confirmaron las denuncias: la situación de los minerales era preocupante, y era urgente adoptar medidas de emergencia. Así se hizo.

4. Las administraciones extranjeras promovían una amplia división y segmentación en el trabajo y en la vida en los campamentos entre los ejecutivos, los supervisores y los trabajadores. El entusiasmo que generaba la nacionalización del cobre permitió crear un nuevo clima sustentado en una creciente armonía entre ejecutivos, técnicos y trabajadores. Sin embargo, como toda transformación que involucra conductas humanas, no estuvo exenta de dificultades y desconfianzas. Poco a poco, se fueron superando y paulatinamente se implementaron mecanismos de participación de los trabajadores en la elaboración de los planes de producción con sorprendente éxito en Andina, Salvador y Chuquicamata. La motivación y el entusiasmo era tal, que se organizaron trabajos voluntarios en las diferentes Divisiones con participación de los trabajadores y de la comunidad.

5. La producción de cobre fue mayor que antes de la nacionalización. Al cumplirse un año de la misma, el gerente general de Chuquicamata, David Silberman, respondió en El Mercurio a críticas que afirmaban que los aumentos de producción eran insuficientes: “Se ha sostenido además que estas cifras (las de producción) deberían haber sido superiores porque se habrían efectuado grandes inversiones en los planes de expansión. Efectivamente, estos planes existieron y el país aun lo está adeudando. Pero las cifras en que se habían señalado como sus metas no corresponden a la realidad física técnica. Hay evidencias de muchas fuentes externas y de los propios ingenieros de la empresa que señalan que las instalaciones para tratar el mineral sulfurado no son capaces de dar más que el promedio mensual normal obtenido en 1971, lo que está muy lejos de la meta anunciado hace años y justamente ahora estamos efectuando inversiones adicionales para el mejoramiento y expansión de estas nuevas instalaciones”. Silberman añadía detalles técnicos y se extendía en el tema de las relaciones con los trabajadores en las cuales reconocía la existencia de retrasos y en la participación de los jóvenes técnicos, cuya edad promedio era de 31 años. Terminaba orgullosamente afirmando lo siguiente: **“La conclusión es una sola:**

cifras más, cifras menos, problemas más, problemas menos, los chilenos se la han podido. La nacionalización es un éxito, pese a quien pese”.

6. Las cifras muestran el aumento sostenido de la producción en la Gran Minería en esos años.

PRODUCCION DE COBRE
(Miles de toneladas métricas)

Año	Producción total	Gran Minería	Pequeña y Mediana
1968	657	519	138
1969	688	540	148
1970	692	541	151
1971	708	571	137
1972	717	593	124
1973	735	615	120

Fuente: Codelco. Citado por Banco Mundial “Chile an Economy in Transition” Washington DC. USA, January 1980.

7. Se incentivó la investigación científica y tecnológica, en muchos aspectos, incluyendo ciencia básica y aplicada, en la institución en el Centro de Investigaciones Mineras y Metalúrgicas (CIMM), institución estatal. El CIMM apoyó la investigación en diversas universidades, e incluso, de profesionales militares. Se establecieron programas de apoyo para la producción en Chile de múltiples productos que se usan en la minería. Se establecieron convenios de abastecimiento de la Gran Minería con industriales y empresarios chilenos. En las diferentes Divisiones de las empresas nacionalizadas se iniciaron nuevos proyectos de ampliación.

8. Las condiciones en la vida cotidiana y en el trabajo en los campamentos mineros son difíciles e inhóspitos. Por lo anterior, la orientación del gobierno de Allende a las empresas fue la elaboración con participación de los trabajadores y de las comunidades el desarrollo de actividades culturales y de recreación. Al mismo tiempo que se ampliaron las actividades de educación, de atención de salud y de mejoramiento de las condiciones medioambientales.

9. Entretanto, la nacionalización siguió su curso mediante la determinación de las indemnizaciones, que correspondió hacer al Contralor General de la República. Una vez determinada, correspondía al Presidente de la República ordenar deducir de las mismas las utilidades percibidas por las compañías más allá de las consideradas normales. Todo esto de acuerdo a la norma constitucional aprobada por la unanimidad del Congreso. Como las utilidades excesivas eran muy elevadas, las deducciones fueron, por lo tanto, elevadas. Kennecott y Anaconda no recibirían retribución del Estado de Chile. Sí, la recibiría en cambio, Cerro Corporation, dueña de Andina, la que estaba comenzando su etapa de producción. Tanto la indemnización como las deducciones fueron apeladas por las compañías norteamericanas y por el Estado, ante el Tribunal Especial del Cobre integrado por un ministro de la Corte Suprema, un ministro del Tribunal Constitucional, y un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, el Presidente del Banco Central y el Director del Servicio de Impuestos Internos. El Tribunal Especial del Cobre falló en contra de las compañías, por cuatro votos contra uno.

10. Más allá del camino judicial en Chile, las compañías emplearon otras armas. En complicidad con el gobierno del presidente Richard Nixon, Estados Unidos estableció el tema del cobre y la nacionalización como el obstáculo principal que

impedía relaciones normales con Chile. Presionó a fondo. Provocó una gran disminución del precio del cobre en el mercado internacional. Hubo un bloqueo de hecho a la exportación de repuestos e insumos para la minería chilena. Se cumplía la amenaza del embajador Korry que antes de que Allende fuera Presidente advertía que “ni un tornillo ni tuerca” llegaría a Chile si se nacionalizaba el cobre en condiciones no satisfactorias para las compañías. Los préstamos a Chile cayeron en picada casi hasta interrumpirse por completo. Las compañías recurrieron a los tribunales europeos para embargar el cobre producido por las empresas nacionalizadas que se exportara a países de Europa Occidental. Sus demandas fueron rechazadas. A pesar del boicot en esos años la producción de cobre aumentó como ilustramos anteriormente.

11. Con el Golpe Militar la represión en las diferentes Divisiones fue muy drástica. La ‘*Caravana de la Muerte*’ concentró su atención en Potrerillos, en El Salvador y en Chuquicamata, asesinando a decenas de trabajadores y ejecutivos de las empresas mineras. Mencionamos el asesinato del Presidente de la División El Salvador, el ingeniero Ricardo García, quien era muy admirado por el propio Presidente Allende; el asesinato del joven dirigente sindical de esta División, Benito Tapia. En Chuquicamata, asesinaron al Presidente de la empresa, el ingeniero David Silberman, quien por su gran capacidad había sido trasladado desde su puesto de alto ejecutivo de ENAMI a Chuquicamata, la principal empresa nacionalizada del cobre. En Chuquicamata asesinaron al ingeniero Haroldo Cabrera; al abogado y periodista Carlos Berger.

12. En 1974, la dictadura indemnizó en cientos de millones de dólares a las empresas norteamericanas, para corresponder al compromiso y apoyo del gobierno estadounidense al derrocamiento de Allende, y como prerequisite para recuperar la confianza de los inversionistas extranjeros. La relación entre la nacionalización del cobre, Estados Unidos, la ‘*Caravana de la Muerte*’ del General Arellano Stark, las indemnizaciones pagadas por Pinochet y sus fondos y recursos ilícitos en el extranjero deben ser investigados.

13. Para finalizar esta nota, ampliamos el párrafo final de la primera nota:

“La desnacionalización del cobre es una traición a la historia y a su pueblo. Es una traición a la sangre chilena derramada en la lucha de los trabajadores antes de la nacionalización y por la sangre de los asesinados por la ‘*Caravana de la Muerte*’ en Dictadura. De nuevo las empresas extranjeras controlan el 70% de la producción y de las exportaciones de cobre en Chile.

14. ***“Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.”***

Las últimas palabras de Allende proyectadas a la actualidad y al cobre, como el ‘**Sueldo de Chile**’, -como él lo denominó-, adquieren un significado adicional en el centenario de su nacimiento este 26 de junio, ya que son los propios partidos que aprobaron la nacionalización del cobre los que han concretado la desnacionalización.

Orlando Caputo, Economista, Representante de Allende en el Comité Ejecutivo de Codelco
Graciela Galarce, Economista y ex funcionaria del Banco Central de Chile

En estas notas hemos utilizado los documentos 'La Nacionalización del Cobre' y el nuestro 'La Nacionalización del Cobre realizada por Salvador Allende y su Desnacionalización en Dictadura y en los gobiernos de la Concertación' publicados en el libro "Salvador Allende. Presencia en la Ausencia", de LOM Ediciones/CENDA, 2008



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).